

## **Requisitos de ingreso:**

Los requisitos de ingreso a las dos modalidades del programa del Doctorado en Psicología de la Salud, además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

### **A) Para ingresar al doctorado directo (con nivel licenciatura)**

- a. Título de Licenciado en Psicología o de Licenciado en Ciencias de la Salud. Egresados de carreras afines, tales como Trabajo Social, Sociología, Antropología, Biología y otros, podrán ser aceptados por acuerdo y a juicio de la Junta Académica;
- b. Promedio general mínimo de 80. Si proviene de una universidad extranjera, deberá considerarse el promedio equivalente, avalado por la Junta Académica del Programa;
- c. Demostrar mediante documento oficial los conocimientos del idioma inglés del aspirante, acreditando por lo menos el nivel B1 del marco común europeo de referencia para las lenguas o su equivalente;
- d. Aprobar curso propedéutico;
- e. Dos cartas de recomendación académica de reconocidos investigadores en el ámbito de la salud;
- f. Carta de exposición de motivos para cursar el programa;
- g. Aprobar examen de conocimientos en psicología;
- h. Acreditar entrevista colegiada con miembros del Núcleo Académico Básico;
- i. Presentar anteproyecto de investigación pertinente a las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del programa;
- j. Realizar el registro en SIIAU y cubrir aranceles correspondientes, y
- k. Los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

### **B) Para ingresar al doctorado tradicional (ingreso a partir de maestría)**

- a. Grado de Maestría en Psicología de la Salud o áreas afines, a juicio de la Junta Académica;
- b. Promedio general mínimo de 80. Si proviene de una universidad extranjera, deberá considerarse el promedio equivalente, avalado por la Junta Académica del Programa;
- c. Demostrar mediante documento oficial los conocimientos del idioma inglés del aspirante, acreditando por lo menos el nivel B1 del marco común europeo de referencia para las lenguas o su equivalente;
- d. Aprobar curso propedéutico;
- e. Dos cartas de recomendación académica de reconocidos investigadores en el ámbito de la salud;
- f. Carta de exposición de motivos para cursar el programa;
- g. Aprobar examen de conocimientos en psicología;
- h. Acreditar entrevista colegiada con miembros del Núcleo Académico Básico;
- i. Presentar anteproyecto de investigación pertinente a las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del programa;
- j. Realizar el registro en SIIAU y cubrir aranceles correspondientes, y
- k. Los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.